



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**Resolución No. 2915**

*Por la cual se confiere una comisión de servicios a unos funcionarios*

### **LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA**

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No.561 de 2006

#### **CONSIDERANDO:**

Que en el marco de la Comisión Conjunta conformada para la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Tunjuelo, se ha previsto la realización de un taller de trabajo para la revisión de información cartográfica, diagnóstico, prospectiva y formulación del POMCA, a realizarse los días 27 al 29 de Agosto de 2008 en las instalaciones del Parque Neusa.

Que dado el interés del evento para la Secretaría Distrital de Ambiente y la total concordancia con las funciones a cargo de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental, el señor Secretario Distrital de Ambiente, ha autorizado la participación de los funcionarios ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ, Jefe de la Oficina de Ruralidad, CAMILO JOSE FLOREZ GONGORA, Jefe de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad y DORIS AMANDA TAUTIVA LOZANO, Profesional Universitario de la Oficina de Ruralita, en el citado evento, por lo cual se hace necesario conceder comisión de servicios para su asistencia al mencionado evento.

Que el desplazamiento de los comisionados será suministrado por la Secretaría Distrital de Ambiente, en los vehículos Mazda OBF 201 y Mazda OBG 415 , asignados respectivamente a los señores JOSE ALFREDO RODRIGUEZ HIGUERA y JESUS MARIA RODRIGUEZ MORENO, Conductores de la Dirección de Gestión Corporativa.

Que los gastos para el desarrollo de esta comisión no generarán erogación al presupuesto de la Secretaría Distrital de Ambiente en lo relacionado con los profesionales designados para el taller, toda vez que serán suministrados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Que los gastos correspondientes a los viáticos de los señores JOSE ALFREDO RODRIGUEZ HIGUERA y JESUS MARIA RODRIGUEZ MORENO serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2147 del 26 de agosto de 2008.

**RESUELVE:**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**Continuación de la Resolución No. 2915**

*Por la cual se confiere una comisión de servicios a unos funcionarios*

**ARTICULO PRIMERO.** Conferir comisión de servicios entre el 27 y 29 de agosto de 2008 a los siguientes funcionarios para participar en el taller de trabajo para la revisión de información cartográfica, diagnóstico, prospectiva y formulación del POMCA, a realizarse los días 27 al 29 de Agosto de 2008 en las instalaciones del Parque Neusa, de acuerdo con la siguiente programación:

<b>ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ</b>	28 y 29 de agosto de 2008.
<b>CAMILO JOSE FLOREZ GONGORA</b>	27 y 28 de agosto de 2008.
<b>DORIS AMANDA TAUTIVA LOZANO</b>	27, 28 y 29 de agosto de 2008

**ARTICULO SEGUNDO.** Conferir comisión de servicios los días 27 y 28 de agosto de 2008 al Señor **JOSE ALFREDO RODRIGUEZ HIGUERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.420.546 de Bogotá. Conductor Código 480 Grado 15 de la Dirección de Gestión Corporativa para prestar el servicio de transporte que se requiera los días 27 y 28 de Agosto de 2008 en desarrollo de la comisión de que trata el artículo primero de la presente Resolución.

**PARÁGRAFO PRIMERO :** El servicio de transporte será suministrado en el vehículo Mazda OBF 201 de propiedad de la Secretaría Distrital de Ambiente.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Se reconocerá viáticos a favor del señor **JOSE ALFREDO RODRIGUEZ HIGUERA** a razón del 50% por cada día de comisión por valor total de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$79.734).

**ARTICULO TERCERO.** Conferir comisión de servicios el día 29 de agosto de 2008 al Señor **JESUS MARIA RODRIGUEZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.104.856 de Bogotá. Conductor Código 480 Grado 13 de la Dirección de Gestión Corporativa para prestar el servicio de transporte que se requiera el día 29 de Agosto de 2008 en desarrollo de la comisión de que trata el artículo primero de la presente Resolución.

**PARÁGRAFO PRIMERO :** El servicio de transporte será suministrado en el vehículo Mazda OBG 415 de propiedad de la Secretaria Distrital de Ambiente.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Se reconocerá viáticos a favor del señor **JESUS MARIA RODRIGUEZ MORENO** a razón del 50% por valor total de TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$39.867).



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**Continuación de la Resolución No. 2915**

*Por la cual se confiere una comisión de servicios a unos funcionarios*

**ARTÍCULO CUARTO:** Los viáticos que genere esta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2147 del 26 de agosto de 2008.

**ARTÍCULO QUINTO.** Los comisionados de que trata el artículo primero de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Decreto 1950 de 1973, deberá presentar ante el Secretario de Despacho, dentro de los ocho (8) días siguientes a la finalización de la comisión, un informe detallado sobre las actividades desplegadas en desarrollo de la misma.

**PARÁGRAFO:** Del informe presentado deberá remitir una (1) copia a la Dirección de Gestión Corporativa para el registro correspondiente.

**ARTÍCULO SEXTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a los **26** AGO 2008

  
**NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ**  
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Olga L. López M.